



MENDOZA, 12 MAY 2011

VISTO:

La resolución N° 23/11-C.D. obrante en expediente CUDAP-FAD: 9116/10, mediante la que esta Facultad convoca a concurso, con carácter efectivo, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Diseño de Productos III**", de la carrera de Diseño Industrial, que se dicta en las Carreras de Proyectos de Diseño de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los profesores, egresados y alumnos que deberán actuar como veedores en el referido concurso.

Por ello, atento a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 10 de mayo de 2011.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesores, egresados y alumnos que se detallan seguidamente para que actúen en calidad de Veedores en el concurso, con carácter efectivo, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Diseño de Productos III**", de la carrera de Diseño Industrial, que se dicta en las Carreras de Proyectos de Diseño de esta Facultad.

Por los profesores:

Titular: D.I. Carlos Roberto ZANNONI  
Suplente: D.I. Laura Viviana BRACONI

Por los egresados:

Titular: D.I. Mauricio LEMOS  
Suplente: D.I. Adriana GARCÍA

Por los alumnos:


Titular: Renzo BUCCA PUY  
Suplente: Jimena CABALLERO

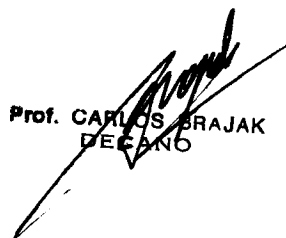
ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente al expediente CUDAP-FAD: 9116/10.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 91

F. A.
10

  
MARIANA SANTOS  
Directora de Personal  
c/o. Dirección General Administrativa

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO